

BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE 'ESPACIOS EFÍMEROS DE EMPRENDIMIENTO (POP UP)'

ANTECEDENTES

La línea de actuación para la que se van a marcar las bases de la convocatoria del programa “**Espacios Efímeros de Emprendimiento para Empresas de Economía Social**”, están encuadradas dentro del Proyecto LACES (0129_LACES_1_E), aprobado en el marco del programa INTERREG V a España-Portugal (POCTEP) y financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El Proyecto LACES tiene como fin último contribuir a la creación y consolidación de empresas y entidades de economía social, favoreciendo la creación de empleo de calidad en la Euroregión Galicia – Norte de Portugal. Para eso pretende actuar como fuente de conocimiento e innovación, modernizando las estrategias de promoción y apoyo de la economía solidaria y colaboradora a través de la ejecución de programas piloto para conseguir un salto cuantitativo en el impulso de proyectos empresariales de economía social en el espacio transfronterizo Galicia – Norte de Portugal.

La **Asociación Galega de Cooperativas Agroalimentarias – AGACA**, como una de las entidades beneficiarias del proyecto, definirán el procedimiento que deberán de seguir los proyectos/empresas para la presentación de candidaturas de participación, estableciendo el contenido de la solicitud así como el procedimiento necesario para su correcta recepción y valoración y se describirán de forma detallada los criterios de elegibilidad y las normas de participación junto con las etapas y calendario estimado.

FASES

FASE 1 | Presentación de Candidaturas de Participación

FASE 2 | Selección de Proyectos

FASE 3 | Formación y Tutorización

FASE 4 | Celebración del POP UP

FASE 1| Presentación de candidaturas de participación

Las solicitudes de participación en la actividad se llevarán a cabo preferentemente a través de formulario diseñado al efecto al que se podrá acceder en la siguiente dirección: <http://agaca.coop/laces-laboratorios-de-apoyo-a-la-creacion-de-empleo-y-empresas-de-economia-social/>. Sólo en el caso de que no fuese posible acceder mediante formulario, se enviarán con acuse de recibo al correo electrónico de la Asociación Galega de Cooperativas Agroalimentarias - AGACA: agaca@agaca.coop, indicando en el asunto: CANDIDATURA PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESPACIOS EFÍMEROS DE EMPRENDIMIENTO (POP UP) y enviando los siguientes datos:

1.- Persona de contacto

- Nombre y apellidos
- Dirección postal
- Código Postal
- Ciudad y provincia
- Teléfono
- Correo electrónico

2.- Entidad

- Nombre
- Dirección postal
- Descripción de la actividad principal

3.- Información sobre protección de datos

Los datos de este formulario serán utilizados para la gestión de personas participantes en la actividad ESPACIOS EFÍMEROS DE EMPRENDIMIENTO (POP UP), en el marco del PROGRAMA LACES de la Asociación Galega de Cooperativas Agroalimentarias - AGACA, y se incorporarán a una bases de datos de AGACA con el objetivo de enviarte información relativa a esta actividad. Estos datos sólo serán utilizados para los fines expresamente previstos y por el personal debidamente autorizado, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos. Por favor, indica si autorizas el uso de tus datos.

SI AUTORIZO NO AUTORIZO

Una vez recabados todos los datos de las empresas/proyectos, se contactará con ellos para conocer más a fondo los pormenores y singularidades de cada una de las entidades para proceder a su selección final.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta las 14 horas del 3 de febrero de 2019

FASE 2 | Selección de proyectos

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se llevará a cabo o proceso de revisión documental de las candidaturas y solicitud de correcciones, si procede.

Finalizado este proceso, AGACA seleccionará un máximo de 36 proyectos.

En la fase de preselección de proyectos tendrán preferencia los proyectos de consolidación e impulso de nuevas actividades/proyectos/productos de las cooperativas socias de AGACA y de entre éstas, aquellas cooperativas que hubieran solicitado en el pasado otras acciones y no resultaran adjudicatarias de acciones de acompañamiento y tutorización.

En segundo lugar el resto de cooperativas socias y las cooperativas de reciente incorporación. Es requisito imprescindible estar al corriente de las obligaciones económicas y de información con AGACA en los términos establecidos en la asociación.

En el caso de que no se cubran las plazas previstas con las entidades anteriores, se podrán adjudicar a cooperativas no socias y otras entidades de economía social, hasta completar el número máximo establecido.

Se valorarán además criterios como la potencialidad de crear o mantener empleo de calidad, la sustentabilidad, el fomento de la igualdad, la rentabilidad económica y social, la intercooperación así como el potencial de las personas que impulsan el proyecto en términos de capacidad para el trabajo en equipo, liderazgo, creatividad, negociación, etc., ya que estas habilidades serán clave para asegurar el éxito futuro del proyecto.

Los proyectos no seleccionados recibirán información sobre las razones por las que sus proyectos no fueron elegidos y se les informará de otras acciones del Proyecto LACES que se puedan adaptar a las características de su proyecto.

Plazo de selección de proyectos: Hasta las 14 horas del 6 de febrero de 2019

FASE 3 | Formación y Tutorización

Fase Inicial

Después de tener a todas las empresas/proyectos seleccionados, se contactará con cada una de ellas para valorar individualmente las necesidades de cada una, confeccionando una ficha-guía de cada proyecto con el fin de ir testando y valorando los avances. En este sentido, se trataría de conocer de antemano cuáles son las carencias principales sobre:

Estrategias comerciales

Técnicas de comunicación y negociación

Asesoramiento legal

Conocimiento de ejemplos de buenas prácticas

Durante esta fase, se desenvolverá un servicio de tutorización para las entidades participantes, que comprenderá:

- Asesoramiento personalizado sobre la estrategia comercial para los eventos pop up, que permita que cada entidad pueda mostrar sus potencialidades y aprovechar la oportunidad que suponen estos espacios efímeros.
- Asesoramiento sobre técnicas de comunicación y negociación, apoyadas en estrategias de innovación empresarial y facilitación de grupos.
- Resolución de dudas vinculadas al funcionamiento del programa y la logística, de manera que lleguen al evento entendiendo perfectamente su sentido y desarrollo, y sin imprevistos.
- Asesoramiento legal sobre la actividad de venta que desarrollarán en el evento.

Este programa de asesoramiento se desarrollará atendiendo a las características y necesidades individuales de cada proyecto, buscando facilitar en todos los aspectos la participación de las empresas y que el pop up constituya una experiencia agradable y enriquecedora.

Está articulado de la siguiente manera:

- Primer contacto individual con cada proyecto, para dar la bienvenida, presentar el programa, y conocer sus necesidades y dudas.
- Taller coworking presencial con los seis proyectos participantes con los que compartirá espacio en el pop up, en donde presentar y conocer todas las iniciativas, además de otros ejemplos de buenas prácticas. Se impartirán nociones básicas de técnicas de comunicación y negociación, y se aportarán materiales adicionales para seguir profundizando en este tema de manera autónoma.

- Tutorización individual telemática para resolver dudas, cuestiones legales y logísticas, y ultimar los preparativos para el pop up (6h).

A mayores, cada proyecto contará con material adicional y recursos a su disposición, para profundizar en las principales temáticas de interés y aprovechar al máximo su experiencia en el espacio efímero.

Plazo de formación y tutorización inicial: Días previos a la celebración del POP UP

Fase del POP UP

Ya en la actividad, estarán tutorizados, desde el primer momento, tanto en los aspectos logísticos, de funcionamiento y comerciales en los momentos siguientes:

- De 09.30 a 15.00 intercalando con la exposición y las presentaciones comerciales
- De 15.00 a 16.30 en la comida de trabajo
- De 16.30 a 19.30 en el aula

Estas últimas tutorizaciones, se adaptarán a las necesidades más significativas de la mayoría de los 6 proyectos, intercalando los temas y tutores que se ajusten más a sus perfiles profesionales.

Plazo de formación y tutorización en el fase del POP UP: Días de celebración del POP UP

FASE 4 | Celebración del POP UP

Las fechas para la celebración de las seis ediciones del POP UP en el Mercado de la Plaza de Abastos de Santiago, son las siguientes:

Febrero: 22 y 23

Marzo: 1 y 2

Marzo: 8 y 9

Junio: 21 y 22

Junio: 28 y 29

Julio: 5 y 6

En cada uno de los seis fines de semana se presentarán seis empresas/proyectos.

El programa a seguir en cada uno de los fines de semana anteriores, sería el siguiente:

Viernes

8.30 – 09.30. 1 hora para que las 6 empresas/proyectos coloquen sus productos y acondicionen su pequeño espacio asesorados por alguno de los tutores.

09.30 – 15.00. Exposición al público de los productos/servicios ofertados en los 6 espacios habilitados asesorados por alguno de los tutores. Se aprovechará también este horario para tutorizar individualmente a cada uno de los proyectos y se organizarán en el aula presentaciones al público utilizando los medios ya mencionados y apoyándose en una presentación verbal a los asistentes que se interesen procurando no sobrepasar los 10, 15, min. de exposición-presentación.

15.00 – 16.30. El almuerzo se realizará en un espacio cercano al lugar de celebración del pop up con el tutor correspondiente (siempre que sea posible) para ya ir comentando y trabajando en grupo y conociendo de una manera más cercana a sus compañeros de exposición en este proyecto.

16.30 – 19.30 Ya que el Mercado de Abastos cierra al público por las tardes, se aprovechará este espacio de tiempo para realizar las tareas de tutorización con las seis empresas/proyectos dentro del aula. Por supuesto, no se abrirán los puestos exteriores por ausencia de público en este horario.

A partir de esta hora tiempo libre y traslado al hotel reservado (se intentará que sea cercano al Mercado).

Sábado

09.00 – 09.30: Montaje de los puestos exteriores por parte de los expositores. Creemos que en media hora y ya conociendo cómo fue el día anterior será más que suficiente.

09.30 – 15.00: lo mismo que el viernes.

15.00 - : desmontaje de los puestos por parte de los expositores y traslado de los mismos a sus lugares de origen dando por finalizada la primera de las seis ediciones a realizar.

Otros aspectos de las bases de convocatoria

- Se trata de una actividad gratuita para todas aquellos proyectos seleccionados corriendo a cargo de las empresas seleccionadas los siguientes conceptos:
 - Traslados
 - Producto a exponer/degustar
 - Acondicionamiento y materiales para el espacio del POP UP
- Está incluido el almuerzo del viernes y el alojamiento para 1 persona de cada empresa seleccionada.
- Cada una de las empresas seleccionadas podrá optar solamente a una de las seis ediciones que se van a celebrar aunque será AGACA la que marque los días y fechas según sea más conveniente para el proyecto final.

Más información sobre el PROYECTO LACES en: <http://www.laceseconomiasocial.com/>